## ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4403-10-L114

## DECRETO EXENTO Nº 1040

DALCAHUE, 09 de Abril de 2014

VISTOS: El cuadro comparativo, Las ofertas presentadas, el Decreto Exento Nº 630 de fecha 24 de Febrero de 2014 que llama a Licitación contrato de Letreros Oficina Medio Ambiente, la necesidad de contar con los elementos indicados a través de la modalidad de licitación simple con adjudicación múltiple, sin emisión automática de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl, según lo señala la ley Nº19.886, la Sesión Ordinaria Nº 37 del 03 de Diciembre de 2013 del concejo Municipal que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 08, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido..

## DECRETO:

"Letreros Oficina Medio Ambiente", considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% en Plazo de Entrega, un 40% en Entrega de Materiales, un 30% en Cumplimiento de los Requisitos y por resolución de empate obteniendo el menor valor de la oferta adjudicar al proveedor que a continuación se detalla;

Ana Cecilia Medina Miranda

Líneas: 1, 2, 3 y resolución de Empate

JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ

Alcalde de la comuna

DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ Secretaria Municipal DALCAHUE

## Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obra
- Oficina de Partes

JAPM/CIVG/jdua